

ÍNDICE

	Páginas
ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS	9
I. INTRODUCCIÓN	11
II. UNAS NOTAS SOBRE LA CONFIGURACIÓN DEL TIPO BÁSICO DEL DELITO DE AGRESIÓN SEXUAL	17
1. El alcance de las reformas penales de 2022 y 2023	17
2. El bien jurídico protegido: la libertad sexual	22
3. El consentimiento	33
4. La significación sexual de la conducta	45
III. TIPOS CUALIFICADOS DE LA AGRESIÓN SEXUAL	57
1. Observación previa	57
2. Las circunstancias agravantes específicas del artículo 178.3 del Código penal	59
2.1 Introducción	59
2.2 El empleo de violencia o de intimidación	60
2.3 La ejecución sobre víctima que tiene anulada por cualquier causa su voluntad	68
3. El delito de violación	72

	Páginas
4. Las circunstancias agravantes específicas del artículo 180 del Código penal	82
4.1 Observaciones generales	82
4.2 Análisis particular de las circunstancias	92
4.2.1 Cuando los hechos se cometan por la actuación conjunta de dos o más personas	92
4.2.2 Cuando la agresión sexual vaya precedida o acompañada de una violencia de extrema gravedad o de actos que revisitan un carácter particularmente degradante o vejatorio	113
4.2.3 Cuando los hechos se cometan contra una persona que se halle en una situación de especial vulnerabilidad por razón de su edad, enfermedad, discapacidad o por cualquier otra circunstancia, salvo lo dispuesto en el artículo 181 del Código penal	131
4.2.4 Cuando la víctima sea o haya sido esposa o mujer que esté o haya estado ligada por análoga relación de afectividad, aun sin convivencia	139
4.2.5 Cuando, para la ejecución del delito, la persona responsable se hubiera prevalido de una situación o relación de convivencia o de parentesco o de una relación de superioridad con respecto a la víctima	152
4.2.6 Cuando el responsable haga uso de armas u otros medios igualmente peligrosos, susceptibles de producir la muerte o alguna de las lesiones previstas en los artículos 149 y 150 del Código penal, sin perjuicio de lo dispuesto en su artículo 194 bis	160
4.2.7 Cuando para la comisión de estos hechos la persona responsable haya anulado la voluntad de la víctima suministrándole fármacos, drogas o cualquier otra sustancia natural o química idónea a tal efecto	169
5. La circunstancia agravante del artículo 192.2 del Código penal ...	172
6. El impacto de la cláusula concursal del nuevo artículo 194 bis del Código penal	173
IV. UNA BREVÍSIMA REFLEXIÓN FINAL	185
V. BIBLIOGRAFÍA	187
VI. RESOLUCIONES JUDICIALES CONSULTADAS	203